

COMISARIO EXPLORACIONES S.A



Sr. Segundo Gutiérrez

- DESDE QUE ASUMÍ MI CARGO COMO COMISARIO EN EL AÑO 2017 HE VENÍDO TRABAJANDO DE ACUERDO A COMO LO ESTABLECE LA LEY DE COMPANÍAS PARA VELAR POR EL BIENESTAR Y BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS A LA COMPAÑÍA.
- SE HA CONSTATADO QUE DURANTE EL AÑO SE REALICEN Y SE CUMPLAN CON LOS PAGOS MENSUALES DEL SRI Y DE PROVEEDORES.
- SE HA REVISTADO EL INFORME ECONÓMICO EN FORMA CONCISA Y PRECISA A PRESENTARSE EN LA ASAMBLEA GENERAL. LOS BALANCIOS Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, MISMO QUE SERÁN PRESENTADOS A TODOS LOS SOCIOS Y SOCIALES.
- SE HA CONSTATADO QUE HASTA LA FECHA SE HA CONSTATADO QUE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE HAN REALIZADO LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA SEAN APREGADOS A LA LEY Y CON ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
- SE HA EXIGIDO DURANTE EL PRESENTE PERÍODO A CADA SOCIO SU PAGO OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES A LA COMPAÑÍA.
- EL MES DE NOVIEMBRE NOS TRASLADAMOS CONJUNTAMENTE CON EL TÉCNICO DE LA COMPAÑÍA A LA CIUDAD DE QUÍTO PARA REALIZAR LA COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL, Y VERIFICACIÓN DEL PRECIO DE CADA GRAMO.

INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL COMISARIO DE LA  
COMPANÍA EXPLORACIONES S.A.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPANÍA EXPLORACIONES S.A."